

Salta, 08 de Abril de 2016

162/16

Expte. N° 14.503/15

VISTO:

La Resolución FI N° 106-D-2016, mediante la cual se designa a la Dra. Mercedes Liliana Méndez, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, en la asignatura "Probabilidad y Estadística" con extensión de funciones en "Estadística Experimental" ambas del Plan de Estudio 2014 de la Carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones a la citada Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones a la Dra. Mercedes Liliana MENDEZ, en el cargo interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con Dedicación SIMPLE, en la Asignatura "PROBABILIDAD Y ESTADISTICA" con extensión de funciones en "ESTADISTICA EXPERIMENTAL" ambas del Plan de Estudio 2014 de la Carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo del 2017.

ARTICULO 2°.- Establecer que las Resoluciones emitidas durante los días 07 y 08 de abril del año en curso serán refrendadas por la Dra. Marta Cecilia POCOMI Secretaria Académica de esta Facultad, ya que la Sra. Directora General Administrativa Económica Sra. Graciela Isabel LOPEZ se encuentra con Licencia médica.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a la Dra. Mercedes Liliana MENDEZ, a la Mg. María Esther CAPILLA, en su carácter de Responsable de Cátedra, Departamento Personal, Escuela de Ingeniería Electromecánica, OSUNSA, Dirección Alumnos, Departamento Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.



DRA. MARTA CECILIA POCOMI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Ing. EDGARDO LIND SHAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa